

SOLKI S.A.

Guayaquil – Ecuador

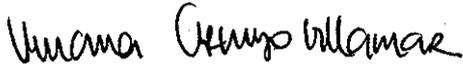
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLKI S.A. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas y treinta minutos del décimo noveno día del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOLKI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la Agencia de Vapores Internacionales S. A. AGVAPINSA "En Liquidación", quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, el señor Ingeniero Pedro Huerta Arce, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad. También se encuentra presente la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, y distribución de los beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisario. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y ante la ausencia del Gerente General de la compañía, y por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador, del

Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, dejando constancia expresa que no existen beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación del señor CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.

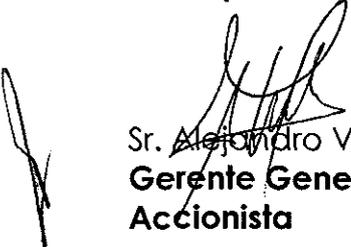


Sr. Alejandro Vera Abad
PRÉSIDENTE DE LA SESIÓN



Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

**P. Agencia de Vapores
Internacionales S. A. AGVAPINSA
"En Liquidación"**



Sr. Alejandro Vera Abad
**Gerente General
Accionista**



Ing. Pedro Huerta Arce
Accionista

SOLKI S.A.

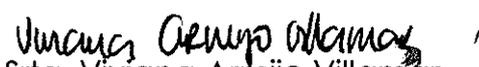
Guayaquil – Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLKI S.A. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas y treinta minutos del décimo noveno día del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOLKI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la Agencia de Vapores Internacionales S. A. AGVAPINSA "En Liquidación", quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, el señor Ingeniero Pedro Huerta Arce, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad. También se encuentra presente la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, y distribución de los beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisario. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y ante la ausencia del Gerente General de la compañía, y por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de

votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador, del Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, dejando constancia expresa que no existen beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación del señor CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. -f) Sr. Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria Ad-Hoc de la sesión.- f) P. Agencia de Vapores Internacionales S. A. AGVAPINSA "En Liquidación", Gerente General Sr. Alejandro Vera Abad, Accionista.- f) Ing. Pedro Huerta Arce, Accionista.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de junio de 2018.


Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

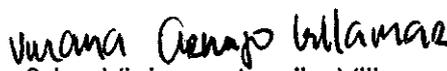
SOLKI S.A.
Guayaquil – Ecuador

**CUADRO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLKI S.A." CELEBRADA
EL 19 DE JUNIO DE 2018.**

ACCIONISTAS	CANTIDAD ACCIONES	CANTIDAD VOTOS	VALOR DOLARES
AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "En Liquidación", representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía.	200	200	200.00
Sr. Pedro Huerta Arce	600	600	600.00
TOTAL	800	800	800.00

Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.- Guayaquil, 19 de junio del 2018.-


Sr. Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

